

ACTA DE LA 19ª DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NUMERO 18397 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **12:00** doce horas del día **29 veintinueve de junio de 2021 dos mil veintiuno**, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso número 18397, en virtud de haber sido convocados por su Presidenta, **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**, conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal**, en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
2. **Aprobación del Orden del Día**, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.
3. **Dar cuenta los integrantes del Oficio No. DG/148/2021 de fecha 26 de marzo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del Fideicomisario COPOCYT, mediante el cual remite un proyecto aprobado por el Órgano Directivo del COPOCYT, mismo que pone a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación.**
4. **Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto presentado por el Fideicomisario COPOCYT el cual se identifica como:**
 - I. **LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA INDUSTRIA 4.0 EN SAN LUIS POTOSÍ.**
5. **Dar cuenta a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, respecto del oficio número DG-171/2021 recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 08 de abril de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 07 de abril de 2021, se realizó un depósito de \$ 284,368.87 (Doscientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos**

87/100 m.n) a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE GENOTIPIFICACIÓN DE POLIMORFISMOS GENÉTICOS Y MONITORIZACIÓN DE FÁRMACOS Y DROGAS DE ABUSO EN SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP.

6. Dar cuenta a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, respecto del oficio número **DG-257/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 27 de mayo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 26 de mayo de 2021, se realizó un depósito de \$ **65,757.32 (Sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos 32/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“RECUBRIMIENTO VIRICIDA PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO”** ejecutado por el Centro de Tecnología Avanzada, CIATEQ. AC.
7. Dar cuenta a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, respecto del oficio número **DG-259/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 27 de mayo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 26 de mayo de 2021, se realizó un depósito de \$ **20,205.40 (Veinte mil doscientos cinco pesos 40/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“KONECTA HUASTECA, CONEXIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA HUASTECA POTOSINA”** ejecutado por EMSA Valles Publicidad S. DE R.L DE C.V.
8. Dar cuenta a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, respecto del oficio número **DG-279/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 04 de junio de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 04 de junio de 2021, se realizó un depósito de \$ **91,425.99 (Noventa y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 99/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“EL ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA: UNA HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES Y RESILIENCIA DE LOS JÓVENES EN SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por El Colegio de San Luis, A.C, COLSAN.
9. **Presentación del Informe Financiero** respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al 30 de mayo de 2021.
10. Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al punto 1 del Orden del Día, se registró lista de asistencia, encontrándose presentes la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez en calidad de Secretario del Comité Técnico, la Dip. Alejandra Valdez Martínez en calidad de Primer Vocal, el Ing. Joel Ramírez Díaz como Tercer Vocal, el Profesor José Antonio Bonales Rojas en calidad de Tercer Vocal Suplente, por lo que **encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité se declara la existencia de quórum legal y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.**

Encontrándose presentes también en calidad de invitados el C.P Jesús Cheville Abad Titular del Órgano de Control Interno, el C.P Daniel Galván Ríos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los Licenciados Laura Beatriz Coronado Castillo y José Ángel Muñoz Ochoa por parte de la Fiduciaria del Banco del Bajío.

Por lo que toca al punto 2 del Orden del Día, relativo a la Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397, se pone a consideración el Orden del Día a los integrantes del Comité, en términos de lo establecido por el Capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397, quedando **aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del citado Comité.**

Por lo que corresponde al punto 3 del Orden del Día, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Secretario del Comité, hace del conocimiento de los presentes que en fecha 26 de marzo de 2021, fue recibido en la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el Oficio No. **DG/148/2021**, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del Fideicomisario COPOCYT, **mediante el cual remite un proyecto aprobado por el Órgano Directivo del COPOCYT, mismo que pone a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso para su análisis y aprobación.**



CONSEJO POTOSINO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

INTEGRADO POR 2 FIDEICOMISARIOS
SE AJOJUNTA PROYECTO
EXPEDIENTE Y MEMORIA
VSB

12:20 hrs
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SLP
RECIBIDO
26 MAR. 2021
OFICIALIA DE PARTES

01598

Dirección General
No. de Oficio: DG-148/2021
Asunto: Respuesta al oficio
CEEPAC/CTF/152/2021

San Luis Potosí, S. L. P., a 26 de marzo de 2021.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NO. 18397
PRESENTE.**

En atención al oficio CEEPAC/CTF/152/2021, de fecha 08 de marzo de 2021, recibido en este Organismo el 10 de marzo del año en curso, a través del cual solicita al Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), en su carácter de Fideicomisario, presentar uno o varios proyectos, ante el Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, apegados a la normatividad y lineamientos del Fideicomiso, y aprobados o validados por el Órgano Directivo del COPOCYT, me permito informar lo siguiente:

Con base en los *Lineamientos para la presentación de los proyectos correspondientes el organismo estatal encargado de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, acreditado como Fideicomisario ante el Comité Técnico del Fideicomiso 18397*, el H. Consejo Directivo del COPOCYT, en su Primera Sesión Ordinaria 2021 de fecha 24 de marzo, acordó lo siguiente:

HCDC/2021/SO-01/14. Los miembros del H. Consejo Directivo del COPOCYT, con fundamento en el Artículo 6º, Fracción X de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí, aprueban, por unanimidad, presentar ante el Comité Técnico del Fideicomiso 18397, en el marco de la solicitud realizada al COPOCYT en su carácter de Fideicomisario, a través del oficio CEEPAC/CTF/152/2021, el siguiente proyecto:



CONSEJO POTOSINO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Proyecto	Instancia Ejecutora	Monto solicitado	Monto concurrente	Total
Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0 en San Luis Potosí	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	1'500,000	366,000	1'866,000

Por lo anterior, se anexan al presente en formato físico y en electrónico el (Anexo A) Resumen ejecutivo de proyecto y el (Anexo B) Desarrollo del proyecto, así como las cartas del órgano responsable de la ejecución del proyecto.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DRA. ROSALBA MEDINA RIVERA
DIRECTORA GENERAL
FIDEICOMISARIO DEL FIDEICOMISO 18397

Dándose por enterados los integrantes presentes, del Comité Técnico del Fideicomiso 18397.

Por lo que toca al punto 4 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto presentado por el Fideicomisario COPOCYT el cual se identifica como: **“LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA INDUSTRIA 4.0 EN SAN LUIS POTOSÍ”**, el Secretario del Comité hace del conocimiento de los integrantes que toda vez que fue llevada una sesión de trabajo previa el día 22 de junio de 2021, para llevar a cabo la revisión al cumplimiento de los requisitos del proyecto presentado, conforme a los Lineamientos para la presentación de los proyectos que presente el Fideicomisario acreditado ante el Comité Técnico, se obtuvieron los siguientes resultados:

Título del proyecto:

"LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA INDUSTRIA 4.0 EN SAN LUIS POTOSÍ"

Fecha de presentación del proyecto:

26 de marzo de 2021

REQUISITOS DE LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS <i>(Numeral Tercero de los Lineamientos para la presentación de los proyectos)</i>	CUMPLIMIENTO REQUISITO
1) Objetivo	Si presentó
2) Justificación	Si presentó
3) Temporalidad	Si presentó
4) Costo Del Proyecto	Si presentó
5) Espacio Geográfico Donde Se Desarrolla	Si presentó
6) Producto Final	Si presentó
7) Constancia De Aprobación Del Órgano Máximo De Dirección Del Organismo	Si presentó

1. Nombre del Proyecto

"Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0 en San Luis Potosí"

2. Localización

Zona Metropolitana de San Luis Potosí

3. Nombre de la Entidad u órgano responsable de la ejecución del proyecto

Universidad Politécnica de San Luis Potosí, UPSLP.

4. Duración estimada del proyecto.

La duración del proyecto es de **12 meses a desarrollarse en 2 Etapas**

1 Etapa. Abril 2021 – Septiembre de 2021

2 Etapa Octubre 2021 – Marzo de 2022

5. Otras entidades públicas o privadas participantes:

No se contempla la participación de otro organismo, público o privado para el desarrollo del proyecto.

6. Resumen de costos de operación, adquisiciones o arrendamientos generados por el proyecto

Tipo de gasto	Solicitado	Aportación concurrente ^b	Costo total
Gasto corriente	\$75,000.00	\$190,000.00	\$265,000.00
Gasto de inversión	\$1,425,000.00	\$176,000.00	\$1,601,000.00
Total	\$1,500,000.00	\$366,000.00	\$1,866,000.00

Desglose Financiero: Etapa 1
Etapa 1: Desglose Financiero del Gasto Corriente

Rubro	Monto Solicitado	Justificación
Seguimiento técnico	\$ 75,000.00	Recurso para seguimiento técnico por parte de COPOCYT
Total	\$ 75,000.00	

Etapa 2. Desglose financiero del gasto de inversión

Rubro	Monto Solicitado	Aportación Concurrente	Costo Total	Justificación
Equipo de laboratorio	\$786,760.00	-	\$786,760.00	Equipos de AR y VR, Escáner 3D, Impresora 3D, Dispositivos Inteligentes, Micrófono 360, Audífonos, Cámaras 360, Sensores, Licencias de Software, Protectores, Cables, Soportes de Cámaras y Sensores, filamentos para impresora 3D.
Equipo de cómputo y periféricos	\$638,240.00	-	\$638,240.00	Laptops, PC, Servidores, Ratones, Pantallas, Cámaras Web, Dispositivo para red Wi-Fi
Equipo de Cómputo		\$176,000.00	\$176,000.00	Laptops
Total	\$1,425,000.00	\$176,000.00	\$1,601,000.00	

Etapa 2. Desglose financiero del gasto corriente

Rubro	Monto Solicitado	Aportación Concurrente	Costo Total	Justificación
Activos Intangibles	-	\$80,000.00	\$80,000.00	Licencia uso SAP
Capacitación	-	\$70,000.00	\$70,000.00	Capacitación SAP
Gastos de auditoría	-	\$40,000.00	\$40,000.00	
Total	\$-	\$190,000.00	\$190,000.00	

Etapa 1, con duración de seis meses.

Se contempla la realización de los siguientes productos:

1. Un documento que identifique las necesidades de capacitación y desarrollo tecnológico requeridas para Industria 4.0 de las empresas de la industria automotriz y la industria de las TIC localizadas en la Zona Metropolitana del estado de San Luis Potosí.
2. Un plan de operación que establezca, para el Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0, la misión y la visión, así como los mecanismos de operación y vinculación y, las modalidades y estándares de servicios en el corto, mediano y largo plazo.
3. Un proyecto en el cual se defina el equipamiento que se requiere para el óptimo funcionamiento del Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0, así como un plan para la instalación y puesta en marcha.

Etapa 2, con duración de seis meses.

Se contempla la realización de los siguientes productos:

4. Un Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0, adecuado y equipado de acuerdo a las tecnologías propuestas.
5. Desarrollar seis cursos y/o talleres orientados a la población beneficiaria.
6. Constancias de doce docentes capacitados conforme al área de especialidad aplicable.

7. Resumen del Proyecto (Descripción de la necesidad)

En la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, muy pocas son las empresas que disponen de la infraestructura, el capital humano y un plan estratégico para la implementación de Industria 4.0; la gran mayoría no cuenta con una formación respecto a este entorno tecnológico, las disciplinas o áreas que la conforman, la interacción entre sus elementos y, por tanto, de sus alcances e implicaciones.

En la documentación del proyecto presentado, ante el Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se propone la implementación de un **“Laboratorio de Tecnologías de la Información y comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0 en San Luis Potosí”** que impulse la formación del capital humano sobre cómo interactúan los procesos de negocio con los elementos digitales y con las tecnologías de intercomunicación.

Cabe señalar que si bien Industria 4.0 considera a más de 12 tecnologías, para esta convocatoria nos limitaremos a cinco tecnologías que son parte de las TIC, en las cuales se ha observado un crecimiento en su aplicación y en las que la Universidad considera que tiene un alto dominio. Podemos entonces enfocarnos en estas tecnologías y en futuros proyectos ir integrando algunas otras TIC que son parte de Industria 4.0.

Es importante destacar que si bien las empresas transnacionales ubicadas en San Luis Potosí conocen y aplican el concepto de Industria 4.0, han expresado la falta de capital humano especializado. Para el caso de la mayoría de las PYMES no se conoce el concepto y es un factor que limita su integración en las cadenas de suministro, sobre todo en la industria automotriz.

8. Población beneficiaria

1. Personal contratado por empresas de la industria automotriz y su cadena de suministro y de la industria de las tecnologías de la información.
2. Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) establecidas en San Luis Potosí, proveedoras (actuales o potenciales) de productos o servicios externos en la industria automotriz.
3. Empresas adscritas en la industria automotriz e industria de las tecnologías de la información y comunicación de cualquier tamaño interesadas en llevar a cabo proyectos de desarrollo tecnológico en el contexto de Industria 4.0.
4. Egresados de nivel técnico superior e ingeniería.

5. Docentes e investigadores de Instituciones de Educación Media Superior, Superior y Centros de Investigación.

9. Objetivo general

Fortalecer la infraestructura científica, física y tecnológica de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí a través del equipamiento y puesta en marcha de un Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0, que atienda las necesidades de la industria automotriz y la industria de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

10. Productos esperados

Los siguientes son los resultados esperados tras la ejecución del proyecto derivado de la presente propuesta.

1. Un documento que identifique las necesidades de capacitación y desarrollo tecnológico requeridas para Industria 4.0 de las empresas de la industria automotriz y la industria de las TIC localizadas en la Zona Metropolitana del Estado de San Luis Potosí.
2. Un plan de operación que establezca para el Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0, la misión y la visión, así como los mecanismos de operación y vinculación y, las modalidades y estándares de servicios en el corto, mediano y largo plazo.
3. Un proyecto en el cual se defina el equipamiento que se requieren para el óptimo funcionamiento del Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0, así como un plan para la instalación y puesta en marcha.
4. Un Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0 adecuado y equipado de acuerdo a las tecnologías propuestas.
5. Desarrollo de seis cursos y/o talleres orientados a la población beneficiaria.
6. Constancias de doce docentes capacitados conforme al área de especialidad aplicable.
7. Dos convenios de vinculación con empresas relacionadas a la industria automotriz, Industria de TIC y organizaciones que requieran implementar tecnologías relacionadas con Industria 4.0.

11. Contribución del proyecto

El Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Formación de Capital Humano y Desarrollo Tecnológico para Industria 4.0 contribuirá a:

1. Robustecer el equipamiento disponible en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí para atender la demanda de capacitación de capital humano en áreas especializadas de las Tecnologías de la Información y Comunicación relacionadas con Industria 4.0.
2. Fortalecer la vinculación con las empresas de la industria automotriz, su cadena de suministro, así como los departamentos de Tecnologías de la Información y Comunicación de las organizaciones que requieren implementar la Transformación Digital.
3. Favorecer las competencias de los recursos humanos capacitados para que estén en la posibilidad de ser beneficiados con empleos formales y con mejores ingresos en el mercado laboral.
4. Fortalecer las capacidades, infraestructura y recursos humanos de la UPSLP para impulsar la Transformación Digital en la región.
5. Potenciar la vinculación con empresas que hacen uso del concepto de Industria 4.0 y promover la transformación digital en el estado.

Posteriormente los integrantes del Comité Técnico al entrar en el análisis y discusión del proyecto determinaron que es un Proyecto de Ciencia, Tecnología e innovación, cumple con lo señalado en los lineamientos para la presentación de los proyectos ante dicho Órgano Colegiado asimismo cuenta con la aprobación del Órgano Directivo del Fideicomisario, y determinando asignar al citado proyecto la cantidad de **\$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N).**

El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de: **\$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N)**, misma que será entregada en una única ministración, con el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre ***“LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA INDUSTRIA 4.0 EN SAN LUIS POTOSÍ”*** la entrega del respectivo financiamiento quedara supeditado a la firma del Anexo Técnico-Financiero correspondiente.

Se ordena a la Presidenta y Secretario Técnico de este Comité para que giren la instrucción a la Fiduciaria del Banco del Bajío, Institución de Banca Múltiple, para la liberación del recurso al Fideicomisario “COPOCYT” conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico-Financiero correspondiente.

Por lo que toca al punto 5 del Orden del Día, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Secretario del Comité, dio cuenta a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso No. 18397, respecto del oficio número **DG-171/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 08 de abril de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 07 de abril de 2021, se realizó un depósito de **\$ 284,368.87 (Doscientos ochenta y cuatro mil trecientos sesenta y ocho pesos 87/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE GENOTIPIFICACIÓN DE POLIMORFISMOS GENÉTICOS Y MONITORIZACIÓN DE FÁRMACOS Y DROGAS DE ABUSO EN SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP, dándose por enterados los integrantes presentes.

Por lo que toca al punto 6 del Orden del Día, el Secretario del Comité, dio cuenta a los integrantes del Comité presentes, respecto del oficio número **DG-257/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 27 de mayo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 26 de mayo de 2021, se realizó un depósito de **\$ 65,757.32 (Sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos 32/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“RECUBRIMIENTO VIRICIDA PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO”** ejecutado por el Centro de Tecnología Avanzada, CIATEQ. AC, dándose por enterados los integrantes presentes.

Por lo que toca al punto 7 del Orden del Día, el Secretario del Comité, dio cuenta a los integrantes del Comité presentes, respecto del oficio número **DG-259/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 27 de mayo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 26 de mayo de 2021, se realizó un depósito de **\$ 20,205.40 (Veinte mil doscientos cinco pesos 40/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“KONECTA HUASTECA, CONEXIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA HUASTECA POTOSINA”** ejecutado por EMSA Valles Publicidad S. DE R.L DE C.V. dándose por enterados los integrantes presentes.

Por lo que toca al punto 8 del Orden del Día, el Secretario del Comité, dio cuenta a los integrantes del Comité presentes, respecto del oficio número **DG-279/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 04 de junio de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 04 de junio de 2021, se realizó un depósito de **\$ 91,425.99 (Noventa y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 99/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“EL ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA: UNA HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES Y RESILIENCIA DE LOS JÓVENES EN SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por El Colegio de San Luis, A.C, COLSAN, dándose por enterados los integrantes presentes.

Por lo que respecta al punto 9 del Orden del Día, relativo a la presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397 con corte al 30 de mayo de 2021, la Presidenta del Comité, concede el uso de la voz al **C.P Daniel Galván Ríos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas** del CEEPAC a fin de realizar la presentación del Informe Financiero respecto de los movimientos y saldos que guarda el Fideicomiso No. 18397, con corte al 30 de mayo de 2021, dándose por enterados los integrantes presentes, informe que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

Por lo que corresponde al punto 10 del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales:**

La Presidenta del Comité, informa a los integrantes presentes como **Primer Asunto General** que en fecha 29 de junio de 2021, fue recibido en la Oficialía de Partes de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el oficio número **DG- 355/2021**, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha de 2021, se realizó un depósito de **\$ 2,761,175.01 (Dos millones setecientos sesenta y un mil ciento setenta y cinco pesos 01/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, relativo al remanente de recursos públicos otorgados al proyecto identificado como **“DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA IMPARTICIÓN EN LÍNEA DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. IPICYT, dándose por enterados los integrantes presentes.

Por lo que toca al Segundo de los Asuntos Generales la Presidenta del Comité, informa a los integrantes presentes que en fecha 29 de junio de 2021, fue recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral el oficio número **DG- 354 /2021**, signado por la Dra. Rosalba Medina

Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 18 de junio de 2021, se realizó un depósito por la cantidad de \$ **301,196.03 (Trescientos un mil ciento noventa y seis pesos 03/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, relativo al remanente de recursos públicos otorgados al proyecto identificado como **“IDENTIFICACIÓN, PROPUESTA DE MANEJO Y EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LAS COMUNIDADES RURALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL CONTEXTO DE LA AGENDA 2030”** ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP, dándose por enterados los integrantes presentes.

Por lo que respecta al Tercero de los Asuntos Generales la Presidenta del Comité, realiza una consulta y concede el uso de la voz a la persona invitada la Lic. Laura Beatriz Coronado Castillo por parte de la Fiduciaria del Banco del Bajío a fin de que explique a los integrantes cuales son las tasas rendimientos y plazos de la inversión del recurso público del Fideicomiso 18397 con la citada Fiduciaria, acto seguido la Presidenta hace una **solicitud a la ejecutiva de la Institución Bancaria a fin de que presente en su oportunidad a ese Órgano Colegiado y a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas un esquema de inversión con mejores tasas y plazos de inversión con el fin de que el Patrimonio Fideicomitado tenga mejores rendimientos.** Los integrantes presentes acuerdan que una vez que sea presentada la información o esquema de inversión por la Fiduciaria a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del CEEPAC se autoriza su aplicación.

ACUERDOS TOMADOS EN LA 19ª DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 18397:

CTF-127/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso aprueba *la Lista de asistencia y declaración del quórum legal, de la presente 19ª Decima Novena Sesión Ordinaria en términos de lo establecido por el capítulo V, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.*

CTF-128/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba el *Orden del Día de la presente 19ª Decima Novena Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido por el capítulo VI, punto 4 de las Reglas de Operación del Fideicomiso No. 18397.*

CTF-129/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos la liberación del recurso público equivalente a la cantidad de: **\$ 1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N)**, misma que será entregada en una única ministración, con

el único objetivo de la ejecución del proyecto que lleva por nombre **“LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA INDUSTRIA 4.0 EN SAN LUIS POTOSÍ”** la entrega del respectivo financiamiento quedara supeditado a la firma del Anexo Técnico-Financiero correspondiente.

Se ordena a la Presidenta y Secretario Técnico de este Comité para que giren la instrucción a la Fiduciaria del Banco del Bajío, Institución de Banca Múltiple, para la liberación del recurso al Fideicomisario “COPOCYT” conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico-Financiero correspondiente.

CTF-130/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto del oficio número **DG-171/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 08 de abril de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 07 de abril de 2021, se realizó un depósito de **\$ 284,368.87 (Doscientos ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 87/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“ESTABLECIMIENTO DE UN PROGRAMA PERMANENTE DE GENOTIPIFICACIÓN DE POLIMORFISMOS GENÉTICOS Y MONITORIZACIÓN DE FÁRMACOS Y DROGAS DE ABUSO EN SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP.

CTF-131/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto del oficio número **DG-257/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 27 de mayo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 26 de mayo de 2021, se realizó un depósito de **\$ 65,757.32 (Sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y siete pesos 32/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“RECUBRIMIENTO VIRICIDA PARA ROPA DE USO HOSPITALARIO”** ejecutado por el Centro de Tecnología Avanzada, CIATEQ. AC.

CTF-132/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto del oficio número **DG-259/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 27 de mayo de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 26 de mayo de 2021, se realizó un depósito de **\$ 20,205.40 (Veinte mil doscientos cinco pesos 40/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“KONECTA HUASTECA,”**

CONEXIÓN DIGITAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA HUASTECA POTOSINA ejecutado por EMSA Valles Publicidad S. DE R.L DE C.V.

CTF-133/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto del oficio número **DG-279/2021** recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo Electoral en fecha 04 de junio de 2021, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 04 de junio de 2021, se realizó un depósito de **\$ 91,425.99 (Noventa y un mil cuatrocientos veinticinco pesos 99/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, derivado del remanente del proyecto **“EL ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA: UNA HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES Y RESILIENCIA DE LOS JÓVENES EN SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por El Colegio de San Luis, A.C, COLSAN.

CTF-134/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto del oficio número **DG- 355/2021**, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha de 2021, se realizó un depósito de **\$ 2,761,175.01 (Dos millones setecientos sesenta y un mil ciento setenta y cinco pesos 01/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, relativo al remanente de recursos públicos otorgados al proyecto identificado como **“DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA IMPARTICIÓN EN LÍNEA DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ”** ejecutado por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. IPICYT.

CTF-135/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, se dio por enterado respecto del oficio número **DG- 354 /2021**, signado por la Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General y Representante Legal del COPOCYT, mediante el cual informa que en fecha 18 de junio de 2021, se realizó un depósito por la cantidad de **\$ 301,196.03 (Trescientos un mil ciento noventa y seis pesos 03/100 m.n)** a la cuenta del Fideicomiso 18397, relativo al remanente de recursos públicos otorgados al proyecto identificado como **“IDENTIFICACIÓN, PROPUESTA DE MANEJO Y EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LAS COMUNIDADES RURALES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN EL CONTEXTO DE LA AGENDA 2030”** ejecutado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP.

CTF-136/06/2021. . El Comité Técnico del Fideicomiso 18397, aprueba realizar una solicitud a la Fiduciaria del Banco del Bajío a fin de que presente un esquema de inversión con mejores tasas y plazos de inversión con el fin de que el Patrimonio Fideicomitado tenga mejores rendimientos y una vez que sea validada por la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del CEEPAC se autoriza su aplicación.

CTF-137/06/2021. El Comité Técnico del Fideicomiso 18397 aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la *19ª Décima Novena* Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2021.

Habiendo agotado los puntos agendados en el Orden del Día, se declaró concluida la sesión siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 29 de junio de 2021, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico y aprobándose en este momento el acta de la presente Sesión Ordinaria.

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NÚMERO 18397
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL
PRESIDENTA**

**DIP. ALEJANDRA VALDEZ MARTÍNEZ
PRIMER VOCAL**

**DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
SEGUNDO VOCAL**

**JOSÉ ANTONIO BONALES ROJAS
TERCER VOCAL SUPLENTE**

**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
SECRETARIO**

17/17

Acta de la 19ª Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Número 18397 del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 29 de junio de 2021.

San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx